

Estos principios eran conceptos hispánicos tradicionales y abundaban en los concienzudos estudios de los teólogos y juristas de los siglos XVI, XVII y XVIII y constituían una doctrina que fue hábilmente manejada en el Río de la Plata, desde el momento en que la fundamentación político-jurídica del nuevo gobierno de Buenos Aires, en 1810, se hizo en el año VIII, cuando se produjo la crisis española.

Hasta aquí la primera parte —diríamos— de este estudio. Más adelante, el autor se introduce en el momento preciso del movimiento y considera la legitimidad o ilegitimidad de las nuevas autoridades de España, cuestión que se planteó, por ejemplo, en el seno del cabildo del 22 de Mayo. Este y otros asuntos —como el de la ingerencia de los planes carlotinos en la política rioplatense— son tratados en el libro, llegándose a descartar, respecto de esto último, la posible conexión que hubiese existido entre los planes de la Infanta Carlota y la Gran Bretaña, ya que estas soluciones “no contienen la plena voluntad de soberanía, que es lo que significa Mayo”.

En plena búsqueda y acopio de documentación, avanza el Dr. Marfany hasta poder afirmar, de acuerdo con abundantes testimonios, que es en ese mismo año X cuando se gestan los preparativos de la Revolución, que la oposición al gobierno napoleónico era unánime en el ambiente porteño y que en ningún momento se aceptó de buen grado la llegada del nuevo virrey Cisneros.

Cuando las noticias decisivas —al decir del autor— llegan a Buenos Aires, la Revolución, con Saavedra a la cabeza, comienza.

Aquí finaliza este libro que ofrece el estudio profundo de un tema y nuevos elementos de juicio tales como las pruebas en que se basa el Dr. Marfany para afirmar, rotundamente, que la Revolución de Mayo es consecuencia directa de la invasión napoleónica a España y no que sus comienzos estuvieran en un intento de segregación bajo el protectorado inglés.

ALBA MOLINARI DE ACEVEDO

MARTÍNEZ, Pedro Santos: *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato. 1776-1810*. Madrid. Universidad Nacional de Cuyo e Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961. 478 pág.

Mendoza puede considerarse satisfecha con la aparición de este libro

que sale como adhesión al IV Centenario de su fundación. Esta “Historia económica de Mendoza durante el Virreinato” figurará hoy, como siempre, como uno de los más logrados esfuerzos historiográficos tanto en el plano local, como en el nacional y el continental. En primer lugar, porque su autor ha sido fiel con el objeto buscado; en segundo lugar, porque logra verdaderas primicias en el esclarecimiento definitivo de la época que le ocupa.

Las historias económicas son forzosamente esclavas del dato documental hallado en los archivos. No hay lugar en ellas para antojadizas interpretaciones personales ni para mostrar la mayor o menor agilidad de la imaginación. El Dr. Martínez, siguiendo fielmente tal exigencia metodológica, ha consultado todos los archivos susceptibles de hacerlo para el tema en cuestión, mostrando en tal menester una profunda y científica versación. Esta característica informa todo el contenido del libro: el terreno virgen que se desbroza exigía un concienzudo y meticoloso análisis, como paso previo a la interpretación última del período histórico estudiado. No hay aquí un dato o una conclusión que no esté respaldado por su comprobación documental, lo que les comunica indiscutible autoridad. Virtud suprema en esta clase de libros que muchas veces deben, como contrapeso a su excelencia, pagar tributo en el renglón de la amenidad. Este que comentamos, sin tener la amenidad e interés que caracteriza a las grandes síntesis históricas, logra darnos en muchos de sus capítulos una buena dosis de esos ingredientes, tan caros al lego lector.

Y ya entrando en el ligero comentario de esos capítulos, diremos que el primero nos da una fisonomía general de Mendoza por lo que se ocupa de la población, las posibilidades económicas y la crisis, el trabajo y su organización, terminando con el estudio del sistema de pesas y medidas como del monetario. Constituye éste un capítulo introductorio para dar paso luego a los renglones específicos de la evolución económica mendocina durante el Virreinato, cada uno de los cuales ocupa otro capítulo: las grandes obras hidráulicas, la agricultura y la ganadería, la potencialidad industrial, la minería, el régimen tributario y rentístico, los puentes, los caminos y los transportes, el comercio, cerrándose la obra con un interesante análisis de los precios, sueldos y salarios. Esta simple enumeración puede dar ya una idea de lo completo de su contenido.

Veamos algunos detalles dignos de destacar. El estudio sobre el régimen tributario y rentístico es modelo de claridad en el análisis y es algo que servirá de consulta no solamente a los historiadores locales y

connacionales, sino a los americanistas en general. Dentro del capítulo dedicado a los puentes, sale por primera vez explicado exhaustivamente el tremendo litigio suscitado alrededor de la construcción de uno sobre el río Desaguadero, problema del que es protagonista un verdadero pionero de las más destacadas realizaciones materiales de nuestra región, D. Francisco de Serra y Canals. Suma importancia le atribuimos a sus conclusiones del comercio, por sus conexiones con la problemática nacional. Una de ellas es que la apertura sin reservas del puerto de Buenos Aires después de 1778, tuvo efectos ruinosos para la industria de la región cuyana. Es una lástima que el Dr. Martínez no se haya detenido un poco más en este problema, pues el tema deja lugar para algunas incógnitas. El mismo dice que las crisis económicas que sufría Mendoza por aquellos años participaban a la vez de la realidad y de la ficción; ¿el ataque al libre comercio no habrá sido esgrimido por aquellos industriales y comerciantes para tapar sus mezquinas ambiciones?

Y ahora, urgidos por la tiranía del espacio y teniendo conciencia que no hemos sido capaces de traducir los verdaderos kilates de la obra, nos vemos en la obligación de poner fin a esta resena, no sin antes señalar la presencia en la misma de veintinueve ilustraciones —doce de las cuales son inéditas—, las cuales ayudan considerablemente a la comprensión de los temas, a la par que aumentan la belleza de su presentación.

ESTEBAN FONTANA

OLGUÍN, Dardo: *Lencinas. El caudillo radical. Historia y mito*. Buenos Aires. Vendimiador, 1961. 566 págs.

La obra del epígrafe es, no solamente la biografía de Don José Néstor Lencinas, sino la historia política y social de Mendoza desde 1870 a 1920.

Dardo Olgúin nos presenta con viva fuerza la pujante figura del que "fue en el corazón de su pueblo una especie de apóstol, un padre, más que un dirigente político" (pág. 396). Paralelamente se estudia la acción política de otros hombres que, como Emilio Civit, llenan la misma época de Lencinas.

Podríamos dividir el libro en dos partes: la primera en la que se estudia a Lencinas desde su nacimiento, su vida familiar, su preparación para la vida política; la actuación de los hombres y el funcionamiento

del régimen conservador en la provincia. También —y no puede ser de otra manera— la acción de la política nacional, donde el autor deja traslucir lo que él llama una entente Roca-Irigoyen, presentando varias pruebas para refirmar su tesis (págs. 232 y sigs.).

Se destaca y merece especial mención el estudio de la Revolución Radical de 1905 que, triunfante en Mendoza fracasó en el orden nacional y también la carta que Lencinas envía al dirigente radical cordobés Pedro C. Molina que es el documento filiatorio del pensamiento y ética política del caudillo mendocino.

La segunda parte se iniciaría en el capítulo denominado "La Reparación", donde nos presenta el quehacer del Lencinas gobernador y los múltiples problemas que surgen durante su mandato: el asunto vitivinícola, el proceder del vice Don Delfín Alvarez, la intervención a la Provincia, los conflictos obreros de 1918, la huelga de maestros, etc. Relata también los enjuagues políticos y la barrera, infranqueable ya, entre Lencinas y el radicalismo nacional a raíz de la actuación del interventor Veyga y de la cuestión del senador Teisaire.

Se transcribe además, al historiar cada suceso, la correspondencia mantenida por Lencinas, los mensajes de gobierno y los artículos aparecidos en los diferentes periódicos, tanto en Mendoza como en Buenos Aires.

El trabajo, en su totalidad, revela un profundo conocimiento de la época, de los hombres y del pueblo de Mendoza e interesa sobremanera este esfuerzo intelectual de una página mendocina, tan atacada por unos y tan defendida por otros.

MARTHA S. PÁRAMO DE ISLEÑO

PÉREZ, Joaquín: *Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820)*. Montevideo. Apartado de la "Revista Histórica" del Museo Histórico Nacional, T. XXX, N° 88-90, 1960, 280 págs.

Hay acontecimientos de la historia nacional y americana que requieren nuevos estudios, y, uno de los que indudablemente por su importancia merecía una urgente consideración es el que trata el destacado historiador Joaquín Pérez en el presente trabajo. Es un gran aporte a la historia de las ideas políticas. Pese al breve lapso a que está referido, Pérez logra hacer desfilar los personajes sobresalientes de una época